



SOLICITUD DE LICENCIA DE SERVICIO EXCLUSIVO PARA TRABAJADORES AGRÍCOLAS E INDUSTRIALES

Señor: _____
Dirección General de Transportes

Yo (nombre completo): _____

de: _____ años, Estado civil: _____ No. DPI _____ Extendida en: _____

Nacionalidad.: _____ Profesión u Oficio: _____ NIT: _____

Dirección de residencia: _____ No. De teléfono: _____

Señalo recibir notificaciones en esta ciudad capital (Dentro del perímetro legal de la zona 1 Art. 79 Código Civil y Mercantil) _____

Correo electrónico: _____ . Respetuosamente solicito Licencia de Servicio Exclusivo para Trabajadores de las distintas zonas y centros Agrícolas e Industriales de la República de Guatemala.

El servicio solicitado lo presentaré en forma directa con: _____ vehículos modelos: _____

Enterado de los requisitos y procedimientos que establece el Reglamento de Transporte Extraurbano vigente y sabido de las penas que se imponen por el delito de perjurio, Art.459 CP. Me comprometo a NO CIRCULAR con la(s) unidad(es) solicitadas, hasta completar el proceso necesario de autorización. Bajo juramento de decir la verdad, ratifico lo contenido en la presente solicitud.

Nombre: _____ DPI: _____

Firma: _____

Requisitos:

- Solicitud.
- Testimonio o copia legalizada del contrato de transporte, otorgado por los propietarios o representantes legales de la explotaciones agrícolas o industriales y el prestador del servicio mediante escritura pública o documentos privado con firma legalizada, contrato cuya vigencia será de un año.
- Debe de acreditar fehacientemente la existencia de la entidad y empresa contratante y del representante legal de la misma con sus respectivas inscripciones registrales.
- Cumplidos todos los requisitos y agotados los trámites administrativos, la dirección otorgará la licencia y entregará al nuevo portador la tarjeta que le acredite para prestar el servicio exclusivo para trabajadores agrícolas o industriales.
- Fotocopia legalizada o certificada de la póliza de seguro vigente del vehículo autorizado.
- Documento personal de identificación legalizado del interesado o del representante legal.
- Legalización de los documentos acreditados de inscripción y representación, debidamente registrados, conforme las leyes de la materia.